

Guayaquil, 16 de marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA HRM EXPRESS S.A. LOGISTIC OPERATOR
Ciudad.-**

De mi consideración:

A los Accionistas de la Compañía **HRM EXPRESS S.A. LOGISTIC OPERATOR**, en mi carácter de Comisario, nombrado por la Asamblea General de Accionistas; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos emitidos por la ley, para el ejercicio de la función del Comisario; Artículo 279 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales y estatutarias, les informo que he revisado la documentación, presentada por la administración de la Compañía en este periodo 2011, el cual refleja que no se ha efectuado ningún movimiento financiero.

En conclusión debo manifestar que el manejo de la compañía a pesar de no tener movimiento alguno ha sido realizado de manera correcta, debiendo recomendar lo siguiente:

1. Que se de el movimiento necesario a la compañía para que comience haber flujo económico en la misma
2. Que se actualice el nombramiento a los administradores como lo indica el estatuto de la Compañía
3. Que se cumpla con las obligaciones exigidas por la Superintendencia de Compañías en el periodo del año 2010 y 2011, ya que eso se encuentra pendiente

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, el Informe de Comisario de la compañía **HRM EXPRESS S.A. LOGISTIC OPERATOR**, por el ejercicio económico 2011.

Atentamente



**Víctor H. Guamialamá R.
COMISARIO**

